

En este número:

Salud laboral

¿Cuál es el ambiente térmico ideal en una empresa? 2

PractiAula

Cómo minimizar los riesgos de las vibraciones del sistema mano-brazo 3

Gestión de la prevención

Una aplicación informática para involucrar a todos los empleados 10

Ley Ómnibus

Cómo afecta a la prevención de riesgos laborales 11

Incapacidad temporal

Misma aportación de las mutuas y de las empresas colaboradoras en 2010 . . . 11

Ergonomía ambiental

Ponga plantas en su oficina 12

Archivo online de documentos

Servicio gratuito exclusivo para Suscriptores

Obtenga y descargue desde su ordenador modelos de escritos y cartas, cláusulas, checklists, hojas de cálculo... de aplicación inmediata.

www.practiletter.com



¿Seguro que su mutua es la más adecuada?

Independientemente de que su empresa sea de nueva creación y vaya a escoger una mutua por primera vez, como si se plantea cambiar de mutua o si hasta ahora su empresa ha cubierto directamente las contingencias con la Seguridad Social en vez de utilizar los servicios de una mutua, hay una serie de criterios que le conviene valorar para asegurarse de acertar al 100% con su elección.

Dependiendo de su sector de actividad, de su número de trabajadores, de si cuenta con uno o varios centros de trabajo, de su implantación (local, nacional, internacional)... deberá escoger la mutua que mejor se adecúe a sus necesidades particulares. En este artículo le contamos los ocho criterios que deberá sopesar para chequear si su mutua es o no la más adecuada. La decisión está en sus manos.

(sigue en la página 6)

Pasar de dos operarios a uno no significa sin más mayores riesgos

Su empresa puede decidir unilateralmente que ciertas tareas pasen a ser realizadas por un único trabajador en situación de aislamiento en lugar de por dos como venía haciendo hasta ahora, ya que esto no significa necesariamente que el nuevo método de trabajo implique mayores riesgos.

Si los representantes de los trabajadores consideran que esta decisión pone en peligro la seguridad de los empleados deberán ser capaces de demostrar que el nuevo método de trabajo vulnera una norma concreta de seguridad y que tiene una incidencia significativa en la generación de riesgos laborales. Así lo ha determinado la Audiencia Nacional.

(sigue en la página 4)

Cómo utilizar las carretillas elevadoras con seguridad

Si en su empresa se utilizan carretillas elevadoras tiene un reto en materia de seguridad y protección de sus trabajadores. Los riesgos que entraña el uso de este tipo de máquinas, unido al déficit de formación generalizado en los operarios y a la falta de un carné oficial de carretillero obligan a que su empresa deba seguir unas pautas muy claras para evitar accidentes y problemas.

El manejo inadecuado de las carretillas no sólo supone un peligro para el conductor y para el resto de trabajadores, sino que tiene un impacto económico directo para su empresa: pérdida de productividad, desgaste de la máquina, multas millonarias si hay un accidente y su empresa no ha puesto los medios adecuados para evitarlo...

(sigue en la página 8)

